

5851-2021



FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO
CONTRATO

Versión: 1
Fecha de aprobación: 27/06/2017
Código: 04-02-FO-0011



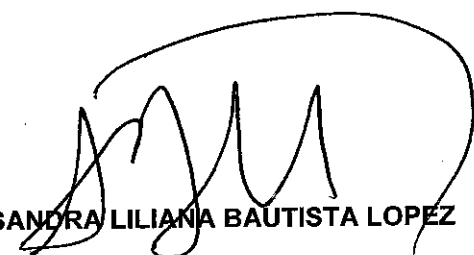
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE				
Quien solicita (colocar cargo y/o perfil del supervisor) CINDY MARYERLY VARGAS PINILLA PROFESIONAL EN ENFERMERIA DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede: KENNEDY UCI TELEEXPERTICIA Dirección a la que pertenece: Dirección de Servicios Hospitalarios
	Día	Mes	Año	
	12	4	2021	
Contrato Nuevo (Marque con una X)		Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural		
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO (Previa verificación presupuestal)				
El área de Terapia Respiratoria requiere la contratación de un Terapeuta Respiratorio para la realización de actividades en la sede de Kennedy, según el requerimiento de las diferentes subredes que se detallan en el Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, para ser en adelante en el convenio interadministrativo No. 2290535 de 2021, suscrito entre Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Sur Occidente E.S.E.				
Descripción del servicio solicitado				
El servicio a contratar es el de un Terapeuta Respiratorio para la realización de actividades en la sede de Kennedy, según el requerimiento de las diferentes subredes que se detallan en el Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, para ser en adelante en el convenio interadministrativo No. 2290535 de 2021, suscrito entre Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Sur Occidente E.S.E.				
AREA		ASISTENCIAL		
ADMINISTRATIVO		X		
PERFIL		Terapeuta Respiratoria		
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1				
HABILIDADES: CUMPLIMIENTO DE PROCESOS ASISTENCIALES SEGÚN MANUALES DE PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA CUBRIR LA DEMANDA GENERADA PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, SOLICITADOS POR LOS SERVICIOS CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y DE URGENCIAS.				
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevenientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.				
TIEMPO DE EJECUCION		OBSERVACIONES: SE REQUIERE EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2290535 SUSCRITO ENTRE FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. EL CUAL TIENE COMO OBJETO "ANULAR EFECTOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS Y FINANCIEROS CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA RED HOSPITALARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ COMO PARTE DE LA RESPUESTA ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)		
Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (Ingresos, horas, actividades o unidades)		
MES		180		
HORA		X		
ACTIVIDAD		180		
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA				
Realizar los procedimientos, actividades e intervenciones diagnósticas y terapéuticas para el manejo de patologías establecidas dentro del plan integral de atención de cada paciente				
Ejecución del plan individual de habilitación/rehabilitación, relacionadas con las actividades individuales y/o grupales definidas para el usuario ambulatorio u hospitalizado y de acuerdo a las características del servicio				
Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de los registros clínicos de los pacientes				
Participación en las actividades de revista, análisis de casos clínicos con el fin de evaluar y en caso de ser necesario ajustar el plan individual de habilitación/rehabilitación del usuario ambulatorio u hospitalizado				
Informar al usuario, su familia o cuidador las actividades que debe seguir, al inicio de su proceso de habilitación/rehabilitación y posterior a la ejecución del plan de intervención o su egreso				
Llevar registro de la atención de las actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación				
Participar en la programación de las actividades de la Subred				
Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normalidad vigente				
Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio				
Impartir instrucciones al personal relacionado con el manejo de los pacientes				
Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad				
Realizar las intervenciones al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio				
Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención				
Participación en la actualización e implementación de guías de manejo, protocolos y procedimientos requeridos en el servicio				
Informar las dificultades surgidas en el desarrollo del proceso de habilitación/rehabilitación del usuario, así como los insumos, materiales y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades				
Registrar las actividades realizadas, de acuerdo con el sistema de información del servicio, para consolidar la producción mensual del área				
Participación en investigación que permitan conocer y plantear nuevas alternativas de diagnóstico e intervención de los usuarios				
Supervisión de los contratos para los que sea designado				
Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred Sur Occidente				
Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento del contrato				
Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato				
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado				
Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos				
Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente				
Realizar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato				
Las actividades a realizar van encaminadas en el marco del convenio interadministrativo No. 2290535 de 2021 suscrito entre Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Sur Occidente E.S.E.				
CLARA YOLANDA PRADA GIL Directora de Servicios Hospitalarios (E)		DANIEL BLANCO SANTAMARIA Vo.Bo. Subgerencia de Servicios de Salud		

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE
E.S.E
HACE CONSTAR:

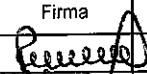
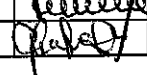
Que verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad de TERAPEUTA RESPIRATORIA, por cuanto:

1. No existencia del perfil requerido
2. ☒ Insuficiencia del mismo
3. ☒ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de abril de 2021.



SANDRA LILIANA BAUTISTA LOPEZ

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Rosa Ivonne Moreno Fonseca	Profesional Universitario Talento Humano		12-04-2021
Elaborado por:	María Fernanda Marín Enciso	Profesional Universitario II Talento Humano - OPS		12-04-2021